

**PERÚ****Ministerio
de Salud**Programa Nacional de
Inversiones en Salud - PRONIS**CONCURSO CAS N°34 - 2020****COORDINADORES DE OBRAS****RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS Y EVALUACIÓN CURRICULAR****RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS**

N°	FECHA DE EVALUACION	POSTULANTE	CONDICIÓN	PUNTAJE OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR
1	02/09/2020	JOSEFINA BEATRIZ CORAL SILVA	APTO	50.00
2	02/09/2020	ARTURO ESTEBAN DE LA CRUZ VIZCARRA	APTO	35.00

EL POSTULANTE O LOS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICION DE APTO EL SISTEMA DE CONVOCATORIAS CAS REMITIRA LA HORA Y EL LINK PARA EL EXAMEN DE CONOCIMIENTO.

RELACIÓN DE POSTULANTES NO APTOS

N°	POSTULANTE	CONDICIÓN
1	CARLOS ENRIQUE CANALES LUNA	NO APTO
2	VIRGINIA SABINA VILCHEZ MARAZO	NO APTO
3	PATRICIA PINTADO CABALLERO	NO APTO
4	PAVEL FLORENCIO ARAGON SUMAR	NO APTO
5	JOSÉ MANUEL GONZÁLES FORERO	NO APTO
6	OSCAR FRANCISCO JESUS PACHECO VARGAS	NO APTO
7	JOSE ERNESTO RAMIREZ BECERRA	NO APTO
8	CLAUDIO DIONEL OCHOA ALCOCER	NO APTO
9	DANIEL JOSÉ BRAVO MILLÁN	NO APTO
10	CARLOS ALBERTO CARPIO TORRES	NO APTO
11	HUMBERTO WILMER FLORES ALBORNOZ	NO APTO
12	JOSE SAUL LAZO MEZA	NO APTO
13	JIMMY DUSTEN CRISOSTOMO ORTEGA	NO APTO
14	JENNIFER EDITH HARVEY RECHARTE	NO APTO
15	LUIS ALBERTO FLORES QUISPE	NO APTO
16	MIGUEL ANGEL TRUJILLO BARRERA	NO APTO
17	JOSE RAMIREZ BENGOA	NO APTO
18	ROCIO NOEMI GAITÁN MENDOZA	NO APTO
19	ROSA VILMA ACHO HUAMANI	NO APTO
20	MIGUEL ROBERTO ESCATE LIRA	NO APTO
21	MARCO ANTONIO CUSI LUJÁN	NO APTO
22	JULIAN MACARIO HERRERA COPITAN	NO APTO
23	JUAN CARLOS DONAIRES MANZANARES	NO APTO
24	HÉCTOR UBALDO HERRERA AYCA	NO APTO

LIMA, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(*) El postulante no obtuvo el puntaje mínimo aprobatorio de 35 puntos establecido para la Etapa de Evaluación Curricular, a fin de pasar a la Etapa de Evaluación Técnica (Conocimiento).

Expedientes incompletos o sin documentación: Ficha de resumen curricular, copia de DNI, Ficha RUC, Declaraciones Juradas (firmadas y con impresión dactilar: Anexos 1,2,3,4), toda la documentación registrada por el postulante se debe encontrarse firmada y con huella dactilar (Bases: VI. DEL REGISTRO AL SISTEMA DE CONVOCATORIAS CAS DEL PRONIS.)